



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

RADICADO 11001-31-05-038-2016-00859-00

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C. doce (12) de abril de dos mil veintiuno (2021). Al Despacho para proveer, indicando que no fue posible celebrar la audiencia programada para el día 6 de abril de 2021 a las 2:30 P.M., en atención a problemas técnicos que se le presentaron al titular del Despacho.

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

Bogotá D.C. doce (12) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Atendiendo el informe secretarial que antecede, se dispone citar a las partes para el día **25 DE MAYO DE 2021** a las **ONCE Y TREINTA DE LA MAÑANA (11:30 AM)** fecha y hora en las que se llevará a cabo la audiencia de trámite y juzgamiento de que trata el artículo 80 del CPTSS.

Notifíquese y cúmplase,

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Juez

**JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ D.C.**

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO

No 047 Hoy 13 de abril de 2021.

Shirley Tatiana Lozano Díaz
Secretaria

Firmado Por:

**SHIRLEY TATIANA LOZANO DIAZ
SECRETARIO CIRCUITO**

CVS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
0ec57a54eeffa60806441044cd14336f9336bbb3ffb3778c1c21f481233bcefa

Documento generado en 09/04/2021 03:46:32 PM